

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

A la luz de los informes publicados por EFSA sobre los usos que siguen autorizados del imidacloprid, la clotianindina y el tiametoxam y los riesgos que entrañan o pueden llegar a entrañar para las abejas.

- ¿Piensa el Gobierno pedir a la UE que actúe con urgencia y prohíba completamente el uso de dichas sustancias?
- ¿Tiene previsto el Gobierno – tal como se observa en el documento guía de la EFSA sobre la evaluación de riesgo de los productos fitosanitarios en las abejas – revisar en España, y ayudar en su revisión en la UE, a partir de nuevas pruebas los productos fitosanitarios en uso para evitar que se sigan usando aquellos con efectos letales, subletales o crónicos en la población de abejas, evitando así daños irreparables en nuestra cadena trófica?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2017.


EL DIPUTADO
MARC LAMUÀ ESTAÑOL


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
40/tgf/AG/2